



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

UN CONCEPTO DE DESARROLLO PARA EL SIGLO XXI

ALFONSO DUBOIS*

RESUMEN

No es posible pretender ser organizaciones o personas que se definen como agentes de desarrollo sin participar activamente en la discusión de cuáles son las prioridades o los instrumentos más adecuados en la construcción de desarrollo. Hoy, de manera especial, se requiere preguntarse cuál es nuestra percepción del desarrollo en una coyuntura de profundo cambio. Si no se hace este ejercicio, se corre el riesgo de promover acciones dependientes de otras concepciones del desarrollo y que favorecen a los intereses de determinados sectores que no nos garantizan ser los prioritarios.

El desarrollo es un concepto histórico, lo que quiere decir que no tiene una definición única, sino que éste ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes de la sociedad.

El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo hay que entenderlo como una categoría futuro. Cuando establecemos las prioridades de lo que entendemos por desarrollo, en última instancia, no estamos sino afirmando cuál es nuestra visión de lo que queremos en el futuro.

El cambio más significativo en el concepto de desarrollo se debe a las propuestas del desarrollo humano. En el marco de las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó a finales de los años ochenta el enfoque del desarrollo humano. Aunque no se puede decir que el PNUD fue el inventor del desarrollo humano, no deja de ser menos cierto que sus informes anuales han servido de plataforma de divulgación y han conseguido convertirlo en un referente obligado del debate actual sobre el desarrollo.

Palabras Claves: Desarrollo, coyuntura, PNUD

* Doctor en Economía, Universidad de Deusto, País Vasco, España. Docente-Investigador, Universidad Deusto.

A CONCEPT OF DEVELOPMENT FOR THE XXI CENTURY

ABSTRACT

It is not possible seek to be organizations or people that are defined as development agents without participating actively in the discussion of which the priorities or the most appropriate instruments in the development construction. Today in a special way it requires to wonder which is our perception of the development is in a joint of deep change. If one doesn't exercise this, one runs the risk of promoting dependent actions of other conceptions of the development and that they favor to the interests of certain sectors that don't guarantee us to be the high-priority ones.

The development is a historical concept, what means that it doesn't have a unique definition, but rather this has evolved according to the thought and the dominant values of the society.

The development concept is related with the future idea that each society intends like goal for the human community. The development has to understand it like a category future. When we establish the priorities ultimately of what we understand for development, we are not but affirming which our vision is of what we want in the future.

The most significant change in the development concept is due to the proposals of the human development. In the mark of the United Nations, the Program of United Nations for the Development (UNDP) it rushed at the end of the years eighty the focus of the human development. Although one cannot say that the UNDP was the inventor of the human development, it doesn't stop to be less certain than its annual reports have served as popularization platform of disclosure and they have been able to transform it into a relating obligated of the current debate on the development.

Key Words: Development, joint, UNDP.

La preocupación por conocer el debate actual sobre el desarrollo, tanto en lo que se refiere al concepto como a las políticas, es una cuestión fundamental tanto para quienes se dedican al estudio como a la práctica del desarrollo en cualquiera de sus diversas manifestaciones. No es posible pretender ser organizaciones o personas que se definen como agentes de desarrollo, sin participar activamente en la discusión de cuáles son las prioridades o los instrumentos más adecuados en la construcción de ese desarrollo.

Si bien, siempre se ha planteado la necesidad de tener visión propia del desarrollo, salvo que se renuncie a tener opción real de cambio, hoy de manera especial se requiere preguntarse cuál es nuestra percepción del desarrollo en una coyuntura de profundo cambio. Si no se hace este ejercicio, se corre el riesgo de promover acciones dependientes de otras concepciones del desarrollo y que favorecen a los intereses de determinados sectores que no nos garantizan ser los prioritarios.

Antes de exponer cómo se plantea hoy ese debate, conviene precisar algunas cuestiones en torno al concepto mismo de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo es un concepto histórico, lo que quiere decir que no tiene una definición única, sino que ésta ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes en la sociedad. Así, el desarrollo tal como se entiende actualmente es muy diferente de cómo se planteaba hace cuarenta años. El contenido del concepto de desarrollo ha ido cambiando a lo largo del tiempo, por lo que para conocer su significado hay que seguir la trayectoria experimentada. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano.

En segundo lugar, siguiendo con la reflexión anterior, el desarrollo hay que entenderlo como una categoría de futuro. Cuando establecemos las prioridades de lo que entendemos por desarrollo, en última instancia, no estamos sino afirmando cuál es nuestra visión de lo que queremos que sea nuestro futuro. A veces se esconde esta dimensión, dando a entender que el desarrollo viene de alguna manera determinado por leyes externas. Pero la defensa de esta posición suele identificarse con la de quienes resultan favorecidos por el actual estado de cosas y no tienen interés especial en que cambien. Es evidente que cualquier cambio que se pretenda sustentarse en la realidad y que las propuestas no pueden ser producto simplemente de aquello que nos gusta o que deseamos. No hay nada peor que engañarse desde planteamientos populistas que con discursos fáciles ofrecen la solución a todos los males. Pero, al mismo tiempo, hay que plantear con toda la fuerza que los objetivos que debe perseguir el desarrollo deben ser producto de un gran consenso en el que participan todas las partes, porque la determinación del futuro no puede ser exclusiva de unos pocos. Pensar en el desarrollo es pensar en el futuro que queremos construir.

Las dos consideraciones anteriores tienen una especial aplicación en nuestra sociedad, en la que cuando se habla del desarrollo se da por supuesto que implica algo deseable y algo legítimo. De manera inconsciente se identifican la palabra desarrollo con una percepción positiva. Sin embargo, tras muchas propuestas que se proponen con el término de desarrollo se esconden objetivos muy cuestionables. Hay que tener una preocupación crítica por descubrir qué propuestas conducen realmente a un desarrollo justo y cuáles responden a las pretensiones particulares de determinados poderes o minorías.

Por ello, en una situación de profundos cambios como la presente, quienes se dedican al desarrollo desde una preocupación por el cambio y la justicia, no pueden eludir plantearse preguntas como: ¿Cuáles son las visiones de futuro existentes? ¿Cuál es la que se defiende? ¿Qué legitimidad tienen esas visiones? Ello implica saber diferenciar la propuesta dominante y las alternativas, conocer las diferentes fuerzas en juego, entender los procesos históricos que desembocan en el presente, etc. Supone tomar conciencia del momento que vivimos y asumir un

papel activo y protagonista en la construcción del futuro, no como agentes únicos, pero sí cooperando en aquel futuro que consideremos más humano y viable.

El nacimiento y evolución del concepto de desarrollo.

Aunque la distinción entre países ricos y pobres siempre ha sido patente a lo largo de la historia, el interés por el desarrollo es relativamente reciente, naciendo prácticamente con el proceso de descolonización, a partir de los años cincuenta del siglo pasado. Así, puede decirse que el concepto de desarrollo, tal como hoy se entiende, surge después de la Segunda Guerra Mundial y desde entonces ha sido objeto de un amplio debate, y no resulta fácil resumir en pocas palabras su evolución.

El contexto en que surge el concepto del desarrollo ha marcado decisivamente sus contenidos hasta nuestros días. La idea que se identifica con el desarrollo no nace de hacerse la pregunta: ¿Qué debemos hacer?, sino que partió de una doble consideración. La primera, dar por sentado que la experiencia de los países desarrollados era el punto de referencia obligado para el resto de los países: el desarrollo no era objeto de discusión, simplemente se identificaba con los resultados conseguidos por dichos países. La segunda, que la emergencia de los nuevos países independientes puso de manifiesto las débiles estructuras económicas creadas durante la época colonial y las dificultades que enfrentaban para conseguir que sus economías prosperasen: era necesario hacer algo para que estos países encontraran la senda del desarrollo. El desarrollo se convirtió en un pilar de la reconstrucción del orden internacional, pero tuvieron más importancia las consideraciones estratégicas y los intereses de las potencias que los de los países que más necesitaban el desarrollo.

Para entender el alcance de esta idea de desarrollo, es necesario colocarse en la situación que vivieron los países desarrollados en los años cincuenta y sesenta. Estos experimentaron en esas décadas una época de prosperidad económica como nunca antes en la historia. Hasta tal punto que se conoce ese período como la “edad de oro”. El espectacular crecimiento de la renta per cápita y de la producción hizo que las sociedades de los países industrializados entraran en lo que se llamó el consumo de masas. Los sectores mayoritarios de la población conseguían por primera vez ser consumidores de algo más que los productos más elementales e imprescindibles. La sensación de que la escasez había sido vencida y que se abría una nueva era de expectativas ilimitadas hizo que el optimismo dominara tanto en los dirigentes como en la ciudadanía de base.

Desde la experiencia del aumento de las capacidades de producción de bienes que los hacía asequibles a las grandes mayorías, se alimenta una idea de desarrollo que se caracteriza por los siguientes elementos: a) el objetivo deseable es el crecimiento, en él radica la clave; por eso se insistirá en el impulso de la industrialización y de las infraestructuras como las políticas idóneas para conseguir el desarrollo; b) ese crecimiento se ha conseguido en unos niveles elevados que han permitido el consumo masivo en los países capitalistas desarrollados, luego esa es la referencia a imitar: el desarrollo se identifica con la modernidad, es decir, con el estilo de vida occidental ; c) en la euforia de la época, se estima que todos los países pueden alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados: El desarrollo no es sino una carrera que unos países la iniciaron antes, pero en la que los retrasados pueden seguir el mismo camino y alcanzar progresivamente las situaciones por las que ya pasaron los primeros.

En resumen, la corriente dominante de la economía del desarrollo consideró que el objetivo era aumentar el volumen de bienes y servicios producidos. Ese era el desarrollo deseable y, además, se pensaba que era posible que todos los países pudieran acceder a él. El desarrollo se entendía como un proceso lineal que unos países habían empezado hacía tiempo y otros mas tarde, pero aunque éstos tuvieran problemas para seguir la misma senda, en modo alguno existían impedimentos decisivos para que no consiguieran resultados positivos. El resultado final sería,

dentro de desigualdades en los niveles de bienestar, que todas las economías serían capaces de experimentar un crecimiento económico suficiente.

Desde esta percepción, gran parte de la cooperación al desarrollo se limitó a cumplir tareas asistenciales con la esperanza de que el mismo crecimiento conseguiría por sí mismo el desarrollo social de las sociedades. Pero a pesar de los logros en materia de crecimiento y de las mejoras en ciertos indicadores sociales como la esperanza de vida, el alfabetismo, salud, saneamiento y agua potable, las estrategias de desarrollo económico mostraban sus carencias en dos grandes temas que no eran capaces de resolver: la pobreza y la desigualdad. Ya en 1969, un gran economista del desarrollo, Seers, cuestionaba la visión oficial al proponer que las referencias para saber si un país había avanzado en su desarrollo eran la pobreza, el empleo y la desigualdad, cuestionando si podía hablarse de un mejor desarrollo simplemente porque hubiera un crecimiento en la renta per cápita, sin que se dieran mejoras sensibles en las otras dimensiones.

En la década de los setenta, se produce una revisión crítica de los planteamientos ortodoxos y se abrió un espacio de acercamiento entre los diferentes enfoques. Los resultados esperados de desarrollo que se anunciaban desde las propuestas oficiales no se producían, presentándose, por el contrario, un incremento de la pobreza en muchos países, lo que cuestionaba los planteamientos de los organismos internacionales basados exclusivamente en el crecimiento económico. Desde los países con problemas para mejorar, se planteó la reivindicación de un nuevo orden económico internacional que los posibilitara acceder a los mercados internacionales y consiguieron abrir un debate Norte-Sur donde se estudiaban conjuntamente las grandes cuestiones del desarrollo.

Desde las instituciones internacionales se promovieron estrategias donde la preocupación por la redistribución surgía como un aspecto olvidado del crecimiento y que se hacía necesario plantear como objetivo para conseguir un verdadero desarrollo social. Donde se dio un consenso mayor fue en considerar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas una de las prioridades del desarrollo, de manera que si los indicadores de las mismas no mejoraban, no podían afirmarse que se había avanzado en la consecución del desarrollo. Este enfoque fue incluso aceptado por el Banco Mundial.

Si bien, estas preocupaciones marcaron los años setenta, en la década siguiente se produce un brusco cambio de enfoque y se vuelven a situar los objetivos económicos de crecimiento y equilibrio macroeconómico como la prioridad de la estrategia de desarrollo. La década de los ochenta supuso un retorno a las posiciones anteriores, ahora bajo el denominado Consenso de Washington, que recoge el pensamiento común de las organizaciones internacionales, sobre todo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y de los países desarrollados, que preconiza un cambio radical en los objetivos e instrumentos del desarrollo, enfatizando la dimensión económica del mismo.

Esta nueva percepción dominante se concretó en los Programas de Ajuste Estructural, impulsados por los organismos financieros internacionales, que se implantaron progresivamente en la mayoría de los países en desarrollo. La fórmula que se propone y que se exige a los países desarrollados implica colocar al mercado como el instrumento clave para asignar los recursos; abrir las economías hacia el exterior, eliminando las barreras a la entrada de productos externos y fomentando las exportaciones; otorga el protagonismo máximo al sector privado, con la consiguiente reducción del papel del Estado y unas políticas macroeconómicas estrictas. Los costos humanos de estos programas fueron extremadamente graves desde la perspectiva social y sus consecuencias fueron rápidamente sentidas y denunciadas por las organizaciones que trabajaban con los sectores menos favorecidos.

Como puede verse, durante los años 1950 a 1990, las propuestas sobre el desarrollo experimentaron una evolución, caracterizada por un cierto vaivén entre el énfasis en situar el crecimiento como el objetivo central para alcanzar el desarrollo y la necesidad de establecer con la misma intensidad metas de distribución que aseguren la satisfacción de las necesidades de las personas, si bien dominando las primeras. Por otra parte, las estrategias diseñadas para alcanzar esas metas tuvieron interpretaciones muy diversas; la consideración de quiénes eran los agentes principales de las políticas (el Estado o el sector privado) y el papel del mercado. Así mismo, las diferencias han sido notables a la hora de establecer los factores que condicionan la situación de los países en su camino hacia el desarrollo, entre quienes destacaban los factores externos, especialmente las posiciones de privilegio y dominación de los países ricos, como la causa de los obstáculos hacia el desarrollo y quienes señalaban a los factores locales, sobre todo a las estructuras sociales y políticas anquilosadas e ineficaces de cada país.

El cambio en el concepto de desarrollo.

Pero en la década de los noventa el debate sobre el desarrollo experimenta un punto de inflexión. Hasta entonces, las diferentes posiciones por muy encontradas que fueran en las políticas que defendían, coincidían básicamente en cuáles eran los objetivos del desarrollo. La idea de la modernización como escenario a conseguir marcó la visión del desarrollo, lo que en última instancia respondía a los niveles de industrialización y a los estándares de vida alcanzados por los países más ricos, como ya se ha dicho. De alguna manera, el desarrollo consistía básicamente en conseguir que los países más pobres se acercaran a las pautas de los países más ricos. La identificación del desarrollo con el crecimiento económico fue la gran propuesta, pensando que una vez que se diera éste, de manera automática se producirían efectos beneficiosos para los sectores más pobres.

Pero esos presupuestos comienzan a resquebrajarse. En primer lugar, porque empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo y que es necesario tener en cuenta esa referencia fundamental a la hora de marcar los objetivos y las políticas para alcanzarlos. Aunque la primera llamada de atención la hizo el Club de Roma, en 1972, con su informe *los límites del crecimiento*, no se toma conciencia de la existencia de estos límites hasta bien entrada la década de los ochenta, con el informe *Nuestro futuro común* (1989), que sirvió de base para la Conferencia de Desarrollo y Medio ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992. La definición que se hace en la misma del desarrollo sostenible, plantea no sólo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, de manera que el uso que se haga actualmente de los recursos no hipoteque las posibilidades de vida del futuro. A partir de entonces ya no cabe hablar sólo de desarrollo, sino que es necesario añadir la calificación de sostenible o sustentable. Ello no quita para que surja un nuevo debate en torno al contenido y las exigencias de la sostenibilidad o sustentabilidad; pero, en cualquier caso, esta es una novedad importante con respecto al debate anterior.

La segunda, cuestiona el concepto mismo de desarrollo que la sociedad viene considerando como deseable. Dicho de forma muy elemental, las sociedades de los países industrializados no ponían en duda que cuanto más bienes y servicios, cuanto mayor fuera la actividad económica, el bienestar de las personas aumentará igualmente. Se suponía que todo instrumento del producto reduciría la pobreza y elevaría el nivel general de bienestar. Era tan fuerte la relación que se establecía entre aumento de la producción y reducción de la pobreza que se pensaba que era suficiente con buscar el crecimiento para conseguir el desarrollo económico y social. Por eso, la medida del desarrollo por antonomasia, y por ende del bienestar, es el ingreso o renta por habitante. Los países se clasifican por el Banco Mundial en función de sus niveles de renta por habitante.

A finales de los años ochenta, resultaba cada vez más evidente que se daban las condiciones para contrarrestar la propuesta del desarrollo economicista. Una primera respuesta fue la que se presentó con la denominación del “ajuste con rostro humano” que planteaba la necesidad de incluir medidas de políticas sociales en los programas de ajuste, y que más tarde aceptó por los organismos internacionales como la dimensión social del ajuste. Por otra parte, las reformas democráticas se fueron extendiendo por la mayoría de los países en desarrollo y crecía la conciencia del protagonismo que deben jugar las personas en las estrategias de desarrollo.

Las lecciones del pasado.

No sólo se ponía en cuestión el concepto de desarrollo con base a las consideraciones anteriores, sino que se agudizaron las críticas al Consenso de Washington, que constituía, como se ha señalado, la versión oficial del modelo de desarrollo. Desde sus inicios se le plantearon problemas, de hecho el proceso de su implantación en América Latina fue trabajoso y encontró serias dificultades para generalizarse. Por otro lado, las consecuencias sociales tan negativas que comportaba para los sectores populares fueron denunciadas ya a mediados de los ochenta. Sin embargo, a pesar de las críticas el Consenso fue avanzando y a comienzos de los noventa alcanza su punto máximo de imposición como estrategia única de desarrollo a seguir por todos los países que pasaban inexorablemente por la integración en la actividad económica internacional.

Pero en los últimos años, se ha producido un fuerte cuestionamiento de esta visión. Hay tres motivos de crítica que empiezan a debilitar la hegemonía del Consenso.

a) Su falta de eficacia para conseguir tasas suficientemente elevadas y estables de crecimiento, especialmente para los países de América Latina que, a pesar de aplicar fielmente las reformas propuestas por el FMI y el Banco Mundial, permanecen en una situación de casi estancamiento. En términos generales, la insatisfacción con los resultados de las reformas es cada vez mayor. El comercio y la inversión extranjera directa han crecido notablemente, pero la “Tierra prometida” de altas tasas de crecimiento se percibe cada vez más como un espejismo. Incluso, los países que han conseguido mayores éxitos en resultados económicos no han seguido fielmente las reformas del Consenso, sino que emprendieron procesos peculiares.

b) En la primera mitad de los noventa, la estabilización y el ajuste eran todavía los objetivos dominantes, pero la experiencia de África Subsahariana y de los países en transición hacía cada vez más patente la necesidad de cambios institucionales más profundos y fundamentales para conseguir el funcionamiento de la economía.

c) La incapacidad para resolver las crisis financieras internacionales que se han mostrado con consecuencias devastadoras para los países en desarrollo. Es probable que la crisis asiática haya sido su peor revés, al hacer patente que la liberalización financiera puede ser fuente de una profunda inestabilidad macroeconómica cuando no está acompañada de un marco institucional apropiado.

Y, por último, pero no sólo no menos importante, sino destacando su trascendencia para la viabilidad de la economía y la sociedad en general: El fracaso en resolver la reducción de la pobreza. Un fenómeno que para algunos empieza a convertirse en una amenaza para el sistema para algunos, como es el caso del último director del FMI, Camdessus, a quien se le debe la acuñación de esa frase; para otros supone el impedimento principal para el desarrollo. Pero sobre todo, se convierte en un escándalo ético para la comunidad internacional que pretende legitimar su orden en la democracia y la convivencia pacífica. En los últimos diez años, los índices de pobreza no han mostrado signos de mejora en algunas de las regiones más pobladas, como América Latina y África al Sur del Sahara, y en la India y Pakistán, con más de mil millones de personas entre ambas, ha seguido aumentando el número de pobres. Iniciamos el siglo XXI con una cuarta parte de la población percibiendo ingresos por debajo del umbral mínimo para poder

alimentarse adecuadamente. Y lo que es peor, no se adivinan cambios sustanciales en esta tendencia. La pobreza se presenta como el gran desafío del desarrollo en un mundo que posee recursos más que suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

Por eso, los economistas han tenido que hacer una revisión de la experiencia de las últimas décadas y sacar una serie de lecciones que tienen que ver con los planteamientos generales de la economía del desarrollo. Una característica de estas visiones críticas es el reconocimiento de que ha habido una lectura demasiado marcada por los intereses y percepciones de los países desarrollados y que se impone hacer una lectura histórica y concreta desde la realidad, donde domine el desprejuicio en el enfoque de las cuestiones del desarrollo. Se defiende la necesidad de tener más en cuenta los planteamientos que provienen desde los países del Sur. Parten de la preocupación de revisar qué ha ocurrido en los intentos de transformación para entender mejor cómo se producen éstos, qué obstáculos y que potencialidades se han puesto de manifiesto.

Las conclusiones de esta revisión se pueden resumir en las siguientes lecciones aprendidas:

- a) El desarrollo económico de los países en desarrollo es posible, pero no es inevitable. La historia muestra cómo el despegue hacia nuevas cotas de desarrollo se hace posible después de la II Guerra Mundial y la experiencia posterior confirma esa posibilidad. Pero, al mismo tiempo, se hace la advertencia que los procesos de desarrollo pueden quebrarse e, incluso, revertirse. No puede establecerse que todos los países están llamados tarde o temprano a desarrollarse. Se critica el optimismo exagerado que ha dominado las versiones del desarrollo. Para conseguir los resultados hay que saber poner en práctica las políticas adecuadas.
- b) El proceso del desarrollo económico es a la vez multidimensional y altamente no lineal. Frente a las concepciones simplistas y lineales de los primeros tiempos, la experiencia del desarrollo se muestra sobre todo como un proceso de cambio dinámico, que afecta no sólo a los modelos de producción y a la tecnología, sino también a las instituciones sociales, políticas y económicas, además de los modelos de desarrollo humano. Se produce una recuperación de la concepción del proceso de desarrollo como un proceso de transformación de la sociedad, que se mueve desde viejas formas de pensamiento y de organización y social hacia otras nuevas.
- c) Las reformas impulsadas por el Consenso de Washington orientadas al mercado dedicaron escasa atención a las instituciones y a la complementariedad entre las esferas pública y privada de la economía. El desarrollo institucional generalmente se ha quedado por detrás de los esfuerzos de industrialización en la inmensa mayoría de los países en desarrollo. En consecuencia, el desarrollo político ha quedado por detrás de la industrialización. Se comenzó a tener una visión más equilibrada al fin del siglo XX, cuando se hizo más claro que el consenso no era capaz de cumplir sus promesas. Así se empezó a hablar de reformas de segunda generación, gobernanza y reforzamiento de las capacidades de los estados. Las instituciones multilaterales empezaron a ser más humildes y a reconocer la necesidad de nuevas reformas.
- d) Lo que es verdad hoy para los países avanzados es también verdad para los países en desarrollo. En última instancia, el desarrollo económico se deriva de una estrategia surgida dentro de casa y no del mercado mundial. En consecuencia, los países deben ser protagonistas de su propio cambio y el desarrollo no tendrá éxito si no se da la participación efectiva de los agentes sociales en la formulación de las políticas y de los objetivos que marquen su camino al desarrollo. Los países en desarrollo deben evitar las modas, situar a la globalización en perspectiva y centrarse en la construcción de las instituciones locales. Deberían tener más confianza en ellos mismos y en la creación de instituciones locales; su desafío principal, en las primeras décadas de este siglo, es encontrar sus propias modalidades de camino al desarrollo.
- e) La importancia de las dimensiones globales del desarrollo como resultado de la creciente interdependencia. Durante los años noventa se han celebrado una serie de conferencias

internacionales que han abarcado los temas centrales del desarrollo y han establecido nuevas prioridades ante el escenario de interdependencia que caracteriza nuestro mundo. Desde la conferencia de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo en 1992, temas como los derechos humanos, la mujer, la población, los asentamientos urbanos y el desarrollo social han sido objeto de otras tantas citas internacionales. De alguna manera, han modificado la visión del desarrollo hegemónica, resumida en el citado Consenso de Washington, al resaltar precisamente dimensiones que éste dejó a un lado. La preocupación por la erradicación de la pobreza o, en un sentido más amplio, el desarrollo social, y la especial atención a las personas como destinatarios principales características y novedades que comparten las conclusiones de estas conferencias.

La propuesta del desarrollo humano

Pero el cambio más significado en el concepto de desarrollo se debe a las propuestas del desarrollo humano. En el marco del sistema de las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) lanzó a finales de los ochenta el enfoque del desarrollo humano. La formulación del enfoque o paradigma del desarrollo humano surge en el contexto antes expuesto del proceso de crítica a la economía del desarrollo dominante, que se caracteriza por proponer el crecimiento económico como objetivo. Por el contrario, el desarrollo humano afirma que éste no debe ser el objeto central del desarrollo sino únicamente uno de sus referentes. Su propuesta supone un cambio radical de los planteamientos anteriores en dos sentidos: Uno, porque coloca el centro de la concepción del desarrollo en el proceso de expansión de las capacidades de las personas de manera que puedan elegir su modo de vida. Dos, porque cuestiona que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico y se resalta la importancia del capital humano. En definitiva, se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas.

Aunque no se puede decir que el PNUD haya sido el inventor del desarrollo humano, no deja de ser menos cierto que sus informes anuales han servido de plataforma de divulgación y han conseguido convertirlo en un referente obligado del debate actual sobre desarrollo. Su principal contribución ha sido la de presentar una propuesta alternativa a la ortodoxia de las instituciones de Bretón Woods, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, rompiendo el monopolio que éstas ostentaban en la definición de las estrategias de desarrollo. Pero el paradigma del desarrollo humano no se limita a las propuestas específicas que el PNUD realiza, por muy significativas que sean éstas. De hecho otras agencias de desarrollo internacionales y nacionales, así como en el seno de muchas organizaciones no gubernamentales y en el pensamiento académico, se trabaja en la elaboración de propuestas inspiradas en los fundamentos del desarrollo humano.

En la elaboración de este nuevo enfoque de desarrollo, hay que destacar la figura del premio Nóbel de Economía, 1998, Sen, cuyas críticas al concepto de bienestar basado en la acumulación, o en la opulencia, como expresa muy certeramente, y su propuesta de un bienestar centrado en la persona humana, han tenido un amplio eco. De hecho el enfoque de desarrollo humano impulsado por el PNUD, se inspira, y así lo reconoce expresamente, en sus aportaciones teóricas.

Durante mucho tiempo la pregunta central en torno al desarrollo había sido: ¿Cuánto produce una nación?; ahora la pregunta central pasa a ser: ¿cómo está la gente? Las formulaciones del desarrollo humano han encontrado, como se ha dicho, su expresión más conocida en los Informes del PNUD. Recogemos la siguiente cita del Informe correspondiente al año 2000, como ejemplo de la nueva formulación del desarrollo: “El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas... Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga

conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.”

El desarrollo, desde esta concepción, ha dejado de ser una mera técnica para conseguir determinados resultados. Es algo mucho más ambicioso, que, por supuesto necesita de esas técnicas. El desarrollo recupera toda la dimensión de futuro y de creatividad humana: Es una aventura no escrita, llena de tensiones, en la que hay que decidir qué bienes y servicios se desean porque son los más importantes, quiénes deben ser los destinatarios de los mismos, qué instrumentos son los más adecuados, etc. Pero responder a estas preguntas exige tener una concepción ética de cuál es la vida que se quiere construir, cuáles son las relaciones entre las personas que se consideran más apreciadas, en definitiva, supone tener la preocupación por la justicia. El desarrollo que se pretende es un desarrollo que contenga la justicia, porque si no, difícilmente se le podrá considerar humano.

El enfoque del desarrollo humano cuestiona el que exista una relación directa entre el aumento del ingreso y la ampliación de las operaciones que se ofrecen a las personas. No basta con analizar la cantidad, sino que más importante es tener en cuenta la calidad de ese crecimiento. Por eso, no es que muestre desinterés por el crecimiento económico, sino que enfatiza la necesidad de que ese crecimiento debe evaluarse en función de que consiga o no que las personas humanas puedan realizarse cada vez mejor. Así, le preocupa que se establezcan relaciones positivas entre el crecimiento económico y las opciones de las personas.

BIBLIOGRAFÍA.

BANCO MUNDIAL. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Washington. (Varios años.)

CEPAL. Globalización y Desarrollo, 2002. WWW.cepal.org.

PÉREZ DE ARMIÑO, Carlos. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Icaria / Hegoa, Barcelona. 2000.

PNUD. Informe sobre desarrollo humano, PNUD, Nueva Cork, (Varios años).

STIGLITZ, Joseph. El malestar en la globalización, Taurus, 2002.